

El Príncipe y la Iglesia en la Europa del Renacimiento: las actas principescas como fuentes de historia eclesiástica.

Coloquio internacional del proyecto ANR AcRoNavarre, Madrid, Casa de Velázquez 14-15 noviembre 2019

La historia religiosa del Renacimiento ha tenido un gran interés entre los historiadores durante las últimas décadas, siendo utilizadas para su estudio fuentes documentales muy diversas : registros/procesos de instituciones eclesiásticas, instancias judiciales y municipales, registros notariales, correspondencia de príncipes y sus representantes, correspondencias de ciudades, de burgueses y de teólogos, diarios/memorias de personas contemporáneas, tratados de teología, etc.

En el marco del proyecto AcRoNavarre (*Actes royaux de Navarre, 1484-1594*), financiado por la Agencia nacional de Investigación (2017-2020), realizamos estas jornadas de estudio en las que nos centraremos en reflexionar en torno al contenido de unas fuentes documentales primordiales para el conocimiento de aspectos socio-políticos de la historia religiosa de la Europa del Renacimiento: las actas emitidas por los príncipes. Si bien los edictos de pacificación promulgados por soberanos y las deliberaciones de las asambleas representativas (Estados Generales, Cortes, Dietas, etc.) tienen una gran importancia y debido a ello han sido ampliamente consultadas en la elaboración de estudios diversos como los relativos a los enfrentamientos religiosos del siglo XVI, dicho tipo de documentos constituye solamente una pequeña parte de las actas emitidas en la época relativas tanto a la confesión católica como a la Reforma.

Estas jornadas de estudio, coordinadas por l'Université de Pau et des Pays de l'Adour y la Casa de Velázquez, tienen por objeto conocer diversos aspectos contenidos en actas de tipología documental diversa (como son ordenanzas, comisiones, confirmaciones, donaciones, confiscaciones, creaciones, provisiones, restablecimientos, salvaguardas, documentos de tipo contable, etc.), y que inscribimos dentro de tres grandes ejes o áreas temáticas estrechamente relacionados:

- ***La intervención del príncipe en el ámbito eclesiástico:*** Este eje tiene como objeto los estudios realizados en base a actas que contienen la importancia del poder temporal dentro el marco institucional y financiero de las Iglesias y de las administraciones al servicio de los príncipes, por las que podemos conocer aspectos como la disminución, el incremento, la supresión o el surgimiento de nuevas prerrogativas. Al respecto cabe preguntarse entre otras cuestiones: ¿Cuáles son los contextos de intervención? ¿Cuál la naturaleza de las intervenciones? ¿Cuáles los instrumentos de intervención? ¿Cuáles los objetivos y las consecuencias de la intervención?
- ***Los eclesiásticos al servicio del príncipe:*** Esta área temática tiene como objeto estudios realizados en base a actas relativas al poder temporal confiado y delegado a eclesiásticos, tanto en el ámbito de la política interna como de la política internacional del príncipe. Al respecto entre otras cuestiones, podemos preguntarnos: ¿Qué lugar ocupan estos trabajos dentro de la trayectoria de los eclesiásticos? ¿Cómo son elegidos, evaluados, recompensados o sancionados dichos eclesiásticos? ¿De qué modo realizan su trabajo?
- ***Las 'obras' del príncipe:*** Dentro de este tercer eje se inscriben los estudios concernientes a la ayuda o caridad concedida por el príncipe a los enfermos, viudas, huérfanos, viajeros, pobres, etc. Entre otras preguntas podemos preguntarnos: ¿Qué

¿Criterios se siguen para la concesión de ayudas? ¿Qué categorías son beneficiadas prioritariamente? ¿Cómo se articula esta caridad con la que es puesta en práctica por las iglesias?

En resumen, los estudios que se presentaran dentro de estas tres áreas temáticas deberán servir como aportaciones novedosas cara a un mejor conocimiento de diversos aspectos como el relativo al papel ejercido por los príncipes del Renacimiento en el ámbito temporal religioso y el concerniente a las relaciones entre los príncipes y las iglesias en la época de las Reformas.

Las propuestas de comunicación deberán contener el título de la misma, el eje o área temática en el que se inscribe, un resumen que no supere las 250 palabras y unos breves datos curriculares del autor. Deberán ser remitidas a Álvaro Adot [alvaro.adot @ casadevelazquez.org](mailto:alvaro.adot@casadevelazquez.org) Y a Dénes Harai [denes.harai @ univ-pau.fr](mailto:denes.harai@univ-pau.fr) finalizando el plazo de presentación de propuestas el **31 de mayo de 2019**.

Comité de organización: Philippe Chareyre (Université de Pau et des Pays de l'Adour), Álvaro Adot (Casa de Velázquez), Dénes Harai (Université de Pau et des Pays de l'Adour)

Comité científico: Philippe Chareyre (Université de Pau et des Pays de l'Adour), Hugues Daussy (Université de Franche-Comté), Pierre Force (Columbia University), Cédric Michon (Université Rennes 2), Olivier Poncet (École nationale des chartes), Manuel Rivero Rodríguez (Universidad Autónoma de Madrid)